

¡¡Santiago por la victoria!!

2.780 kilómetros cuadrados conquistados ayer en Extremadura

El triunfo de ayer en Extremadura mereció la felicitación del Generalísimo

La caballería honró gallardamente a su Patrón Santiago

Por JAVIER DE NAVARRA

Victoria en el Ejército del Sur. Victoria definitiva y rotunda de gran trascendencia, victoria capital de todo orden, de liberación de pueblos ricos y grandes de la Serena extremeña que es la zona más rica que les quedaba a los rojos, depósito de cereales y de piensos. En un día señalado en el curso de esta guerra, víspera del día de Santiago, en que la caballería ha honrado a su Patrón, al Patrón de España, con habilísima maniobra de maestría singular, mediante la cual ha conseguido devolver a la Patria cerca de 3.000 kms. cuadrados, con la circunstancia de que el Ejército del Sur estaba mandado por un general de Caballería: don Gonzalo Queipo de Llano.

Castuera, después de rodeada anoche por una maniobra magnífica que nos proporcionó más de 300 prisioneros, numerosos camiones, morteros, toda clase de armas y municiones, se ocupó esta mañana. Fue rodeada y cuando las tropas españolas entraron, encontrándose al frente del pueblo como vacío, a los pocos momentos empezaron a salir de las casas y a venir gentes que estaban escondidas y que volvían del campo a donde habían ido para burlar la orden de evacuación que habían dado los del mando rojo. Castuera era la cabecera del Ejército rojo, Concejo provincial, con una gran población civil, habiéndose cogido un gran depósito de municiones que tenía más de 10.000 proyectiles de cañón y cuya iglesia parroquial de gran mérito artístico, estaba totalmente devastada pero con automóviles y camiones que no les había dado tiempo a que los rojos se los llevaran. Algunos dirigentes cayeron también en nuestro poder. Las escenas que se sucedían cuando volvía la gente del campo estaban llenas de patriotismo y de cierta emoción.

Se abrazaban unos a otros llorando emocionados y dando gritos de viva España a la vez que abrazaban a los soldados nuestros con gran entusiasmo. En este pueblo los rojos cometieron muchos crímenes al principio del movimiento y robaron por completo a la mayoría de los vecinos. Apenas ocupada la población siguió tan maravillosa maniobra extendiéndose la caballería en una acción fantástica, maravillosa y salvando maravillosamente los 15 kms. que separan Castuera del pueblo de Campanario. Se hizo entonces la conjunción con el Ejército del Centro en medio de vivas a España y al Generalísimo Franco. En aquel momento quedaba cerrada la bolsa de la Serena extremeña.

De tres aviones Martin Bomber que vinieron a bombardear, dos de ellos fueron abatidos por uno solo de nuestros cazas en un vuelo muy arriesgado. Después de ametrallar a los pocos momentos de entrar nuestras tropas. Se han cogido miles de cabezas de ganado, no pudiéndose precisar todavía cierta-

mente su número porque siguen apareciendo escondidas por el campo por los propios vecinos para evitar la rapina de los comunistas.

Acabada de cerrar la gran bolsa comenzó otra maniobra preciosa que fué realizada por varias columnas que como flechas fueron ocupando pueblos y pueblos extremeños entre los que destacan el muy importante de Don Benito, de inmensa población, que se ha conquistado a media tarde. En este pueblo había bastante población civil y muchos vecinos que habían huido al campo al ver ondear la bandera de España en lo más alto de la Torre de la Colegiata volvieron inmediatamente entre grandes aclamaciones y vítores. Después han seguido ocupándose numerosos pueblos con la característica de que en todos se encuentra la población civil. Los rojos están completamente desorientados y desorganizados. Huyen por los caminos de un sitio para otro y se encuentran con que todas las salidas las tenían cortadas cayendo en manos de nuestros soldados que están embriagados por la victoria conseguida, habiéndose portado con verdadero espíritu de patriotismo y valentía que ha merecido la cariñosa felicitación del Generalísimo Franco. El alcance de esta victoria de hoy es tan grande que todavía continúan ocupándose a la hora de telefonar pueblos muy importantes y copándose núcleos de columnas rojas, camiones cargados de municiones que van aturdidos de un sitio para otro y por todos los sitios se encuentran a los soldados de España que les cierran el paso y les hacen prisioneros, e importantísimos depósitos de municiones. Hasta ahora no se puede precisar la cifra exacta de prisioneros rojos porque es grandísimo el contingente de los hechos en esta jornada que por todos los conceptos ha sido brillantísima como broche de la operación victoriosa que ha devuelto a España una extensísima región y a Extremadura su mejor zona.

(De nuestro servicio de radio)

El homenaje de Soria a los heridos

Por el exceso de original en nuestro número de hoy nos vemos privados, como sería nuestro gusto, a dar a conocer una carta que la Madre Superiora del Colegio-Hospital de Sagra o Corazón ha enviado al señor Alcalde de Soria con motivo del brillante y cariñoso homenaje de que fueron objeto los heridos de Soria en el día del segundo aniversario del Levantamiento Nacional; dado su interés y el honor que en ella se hacen al pueblo de Soria la publicaremos en nuestro próximo número.

Ha desaparecido el frente de Extremadura

Una operación calculada en nueve días, victoriosamente liquidada en tres

Por el TEBIB ARRUMI

(De nuestro Servicio de radio)

Espanoles, desde el día inolvidable de la caída vertical de todo el frente de Asturias, al rendirnos Gijón, desde aquella otra fecha de gloriosa recordación de la llegada al Mediterráneo de nuestros soldados victoriosos, ninguna jornada ha superado, o a ser definitivas y triunfales, las de estos últimos tiempos, a la de hoy. Porque hoy por prodigio extrahumano realizado en breve transcurso que ya desde el amanecer hasta media tarde se ha coronado triunfalmente la gran operación imaginada y estudiada por el Caudillo para cerrar aquel enorme bolsón de la región de Don Benito, corazón de Extremadura. Puedo afirmar que el plan calculaba el tiempo mínimo para conseguir este importante objetivo en 9 días y que en el espacio de 3 días y medio se ha llevado a efecto.

A nadie le sorprenda. Ha tomado parte en esta operación, dispuesta por el Mando, fuerzas del Ejército del Centro y fuerzas del Ejército del Sur.

Los soldados de Saliquet y Queipo de Llano, valerosos como los primeros y más abnegados que ningún otro porque ya hace falta abnegación para sentirse fuertes, bien preparados y rebosantes de entusiasmo bélico, y tener que soportar el poco agradecido papel que juegan los batallones en los frentes estabilizados muchos meses, con resultados potentes y victoriosos para morder el frente enemigo y mejorar las líneas, aunque teniendo apenas alcanzado al éxito inicial.

Han soportado los de Queipo el papel de yunque y los de Saliquet han hecho el ejercicio de muro de contención. Cual no habrá sido su arranque al saber que ya podían ser martillo y alud y acometer sin frenar sus entusiasmos dejándole ancho campo a su acometividad. Quizás debido a esto, al largo tiempo que estuvieron acumulando impaciencias, se debe el arrollador avance de hoy.

Ha desaparecido el frente del Norte, dijimos al caer Gijón hace 5 meses. Ha desaparecido el frente de Extremadura, proclamamos hoy al cerrarse el enorme saco en que han quedado 23 pueblos extremeños, algunos de ellos de la importancia de Don Benito con 23.000 almas, Villanueva de la Serena con 16.000 Campanario con 10.000 y Castuera con otros 10.000 y otros de nombrosa importancia como Navalvillar, Acedera, Medellín, Mengarrin, Mancheta, La Haba, Magacela, La Coronada, Quintana de la Serena, Higuera de la Serena, Esparragosa de la Serena, Castuera, Orellana la Vieja, Menquerencia y otros por el estio que representan, nada menos, que 400.000 españoles liberados que

23 importantísimos pueblos y una población de más de 400.000 almas liberados

El Ejército rojo del Oeste totalmente deshecho

Una genial maniobra del Caudillo secundado brillantemente por los Ejércitos del Sur y del Centro

Parte oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Valencia ha continuado la progresión de nuestras tropas que avanzaron varios kilómetros venciendo los núcleos de resistencia enemiga al Norte de la sierra del Espadán y del río Gaibie, habiéndose ocupado los pueblos de Villa Malur, Alover y Torralba y posiciones que dejaron todas ellas ampliamente rebasadas.

En el sector de Sort han continuado los desesperados ataques rojos a nuestras líneas avanzadas, que se estrellaron contra la fortaleza y alto espíritu de nuestras tropas que causaron a los atacantes rojos una verdadera carnicería. Se cuentan por centenares los muertos enemigos caídos en las laderas y posiciones, así como el número de los heridos abandonados en estos sucesivos y estériles ataques, cuyas lamentaciones se escuchan desde las posiciones y que no pueden ser recogidos por el intenso fuego que los rojos hacen sobre ellos, sacrificio inútil por una causa ha tiempo perdida.

En el frente del Tajo, sector de Villar del Pedroso, se ha ocupado en las últimas horas de ayer la posición denominada Cantalejo.

En el frente de Extremadura ha sido derrotado el enemigo por la maniobra y brioso ataque de fuerzas del Ejército del Sur y del Centro. Los ataques, hábilmente dirigidos y brillantemente ejecutados bajo un calor asfixiante, han tenido su coronación en el día de hoy con la conquista territorial de 2.780 kilómetros cuadrados, quedando en nuestro poder el rico valle de La Serena, la Serena, las fértiles huertas y tierras de la vega del Guadiana y los pueblos de Don Benito, Villanueva de la Serena, Medellín, Mengarrin, Mancheta, La Haba, Magacela, La Coronada, Campanario, Valle de la Serena, Quintana de la Serena, Higuera de la Serena, Zalamea de Serena, Esparragosa de la Serena, Malpartida de la Serena, Castuera y Benquerencia, que con Monterrubio de la Serena, Rena, Acedera, Orellana la Vieja, Orellana de la Sierra y Navalvillar de Pela, suman 23 pueblos importantísimos y una población civil de más de 400.000 almas. La derrota del enemigo es muy grande, como lo demuestra la velocidad del avance desarrollado en estos cinco días y el gran botín de guerra abandonado por aquel en su huida. Artillería, autos blindados, ametralladoras, grandes depósitos de municiones, más de 1.000 muertos, varios millares de prisioneros y gran cantidad de material que ha dejado en las importantes poblaciones de la zona. La caballería prosigue en estos momentos sus avances y recoge por el campo a las unidades enemigas desperdigadas en su huida. Esto revela la falsedad de los partes rojos que, mientras dicen que nos han rechazado en Extremadura con grandes pérdidas, en cinco días pierden la superficie de una provincia, sufriendo una completa derrota. Las poblaciones ocupadas acusan en sus moradores civiles el sufrimiento más horrible por la criminalidad roja, análoga a la de las otras regiones conquistadas, en especial Don Benito y Villanueva de la Serena.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En Extremadura han sido derribados hoy 3 aviones de bombardeo enemigos. Ayer, en un combate sobre la zona de Toro, fueron abatidos 2 cazas rojos y por antiaéreos 2 de bombardeo tipo «Katiiska». Se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Denia y el aeródromo de Jabea.

Salamanca, 24 de julio de 1938. - III Año Triunfal.

poblaban los 3.000 Kms. cuadrados que ayer ocupaban los rojos y que hoy viven al amparo de la bandera roja y gualda, esa bandera que besan y empapan de lágrimas los liberados, cuyo júbilo ha alcanzado caracteres de verdadero frenesí cuando llegaban los soldados de Franco a aquellas poblaciones que han sufrido horriblemente durante estos dos años de ominoso cautiverio marxista.

El enemigo se ha visto envuelto, deshecho y no ha acertado a concentrar sus esfuerzos en una verdadera resistencia. Se cuentan por millares los prisioneros hechos, por millones las municiones recogidas con sus armas correspondientes. Pocos han podido escapar y menos aun han podido llevarse, porque lo rápido de la maniobra no les dio tiempo más que para huir en fuga (Continúa en la pág. 4)

Se ha publicado la ley del Subsidio familiar

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden)
de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL:

Suscrito: Ptas. 5.000.000.- Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:
Cuatro millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.
» » » » » 22.
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Delegado para la provincia de Soria:

Pablo Marcos de León

Plaza del General Franco, número 6, 2.º.-Teléfono, número 14.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

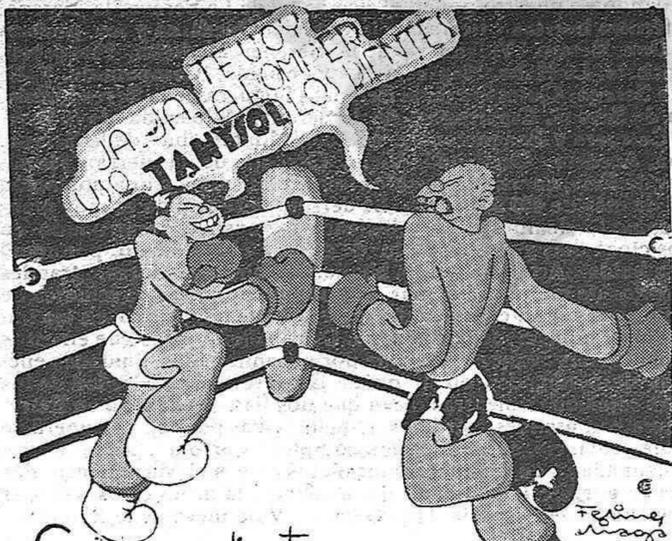
MAYOR, 8

PENALES 9 pesetas

ULTIMAS VOLUNTADES, 9,50

Facílitelos **GESTORUM-NACIONAL, Apartado 3-7**

VITORIA



Cuide sus dientes...
nunca podrá reponerlos
protéjalos usando
crema dentífrica

TANYJOL



“Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortificar la familia en su tradición cristiana”

Queda cumplida la promesa hecha por la declaración tercera del Fuero del Trabajo

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica en su número 19 la siguiente ley:

«Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortificar la familia en su tradición cristiana, cruzada nacional perfecta y cimiento de la nación. En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que haga que en su prole sea numerosa—y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia de lo conseguido por el padre, apartándole de su función suprema e insustituible, que es la de preparar sus hijos, alma y base de la nación en sus aspectos espiritual y material. Para conseguir esta protección económica se considera como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y diluir los riesgos de una gran multitud de miles que la declaración tercera del Fuero del Trabajo prometía y que esta ley cumple.

El principio de la hermandad entre los hombres de España exige que el régimen de subsidios sea una obra nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en el que predominará la unidad. Se establece con carácter obligatorio; se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional, y para que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, y para que resulten más beneficiadas las familias numerosas.

En su consecuencia dispongo:
Primera.—1.º Se crea por la presente ley un régimen obligatorio de subsidios familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos y asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a sostenerlas.

2.º Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, clase de trabajo, y que tenga hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser aplicada en los casos que el Reglamento especifique.

3.º El Reglamento determinará los patronos, trabajadores, hijos o asimilados que deban quedar exceptuados del régimen definitiva o transitoriamente.

Segunda.—1.º El subsidio familiar será igual para todos los subsidios. En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia. El subsidio será abonado al jefe de familia. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, determinadas en el Reglamento, podrá abonarse a las madres o a quien haga su veces.

2.º Se determinará por periodo mensual, semanal o por días, según se trate, de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana con arreglo a la siguiente escala:

| Núm. de hijos | Mensual | Semanal | Diario |
|---------------|---------|---------|--------|
| 2 | 15 | 3,75 | 0,65 |
| 3 | 22,50 | 5,65 | 0,95 |
| 4 | 30 | 7,50 | 1,25 |
| 5 | 40 | 10 | 1,65 |
| 6 | 50 | 12,50 | 2,10 |
| 7 | 60 | 15 | 2,50 |
| 8 | 75 | 18,75 | 3,10 |
| 9 | 90 | 22,50 | 3,75 |
| 10 | 105 | 26,25 | 4,40 |
| 11 | 125 | 31,25 | 5,20 |
| 12 | 145 | 36,25 | 6,05 |

Por cada hijo o asimilado a éstos

que exceda de los doce se abonarán 25 pesetas mensuales y en la proporción correspondiente la semana y la diaria.

3.º La escala de subsidio es revisable bianualmente por orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical o de la Caja Nacional de Subsidios familiares.

4.º Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las Empresas o Corporaciones que hayan concedido o concedían otros superiores.

Tercera.—1.ª El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o de embargo.

2.º El subsidio es aparte del salario, y, en consecuencia, no será computado a ningún efecto como tal.

3.º Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—4.º Al sostenimiento del régimen de subsidio familiar contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el régimen de subsidio y quienes se encuentren comprendidos en esta ley con el nombre genérico de asegurados. El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base sexta. Los patronos y el asegurado, con sus cuotas respectivas, y la del asegurado nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono. El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando a estos últimos de la retribución de los mismos.

2.º El reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse. Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma proporción que la escala de subsidios.

Quinta.—1.º El Instituto Nacional de Previsión organizará, con separación completa de sus habituales funciones, cuotas y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios familiares, que comprenderá, estrictamente, a todos los patronos y asegurados y cuotas de los mismos determinadas por la presente ley, con excepción del Estado, de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de 20.000 habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente y con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2.º El Instituto Nacional de Previsión registrará la Caja Nacional de Subsidios familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento. Además de sus órganos propios, la Caja podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la organización sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de ministros autorice. Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el Reglamento establezca, sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidio familiar, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta ley a los asegurados que de ellas dependen, facilitando detalles a la Caja Nacional sobre estos subsidios por ellas pagados en la forma que determine el Reglamento.

3.º Será también objeto de disposiciones reglamentarias todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuarial establecidas en la Caja Nacional de Subsidios familiares y a las que correspondan a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refieren los apartados anteriores.

Sexta.—1.º El régimen será el mismo en cuanto a contabilidad y recursos, como de obligaciones que se refieren a los demás seguros.

2.º Los recursos de la Caja Nacional de Subsidio familiar están constituidos:

a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportado por el Estado del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.

b) Por las cuotas de los patronos y asegurados.

c) Por gravamen del 10 por 100 aplicado al exceso del 6 por 100 en todos los dividendos acordados por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracciones de los preceptos de esta ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que se reciban.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

3.º Se creará un fondo de reserva, que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el del efectivo. Estos fondos se fijarán anualmente. Hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destina como mínimo a este fin el 50 por 100 de los excedentes.

4.º Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que funciona el Instituto Nacional de Previsión, será concedido por éste, con arreglo a sus disponibilidades, un anticipo reintegrable que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar la diferencia que exista entre sus pagos y sus ingresos en el periodo inicial de la Caja.

Septima.—1.º La inspección será análoga a la de la inspección de los Seguros sociales, obligatoria con las facultades establecidas en el Reglamento.

2.º Serán materia de sanción las infracciones cometidas en el Reglamento, que se corregirán con multas que éste establezca. Contra la imposición de multas podrán recurrir los interesados ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de 4 de diciembre de 1931.

Octava.—1.º Será competente la jurisdicción especial de Previsión para atender en cuantos casos se den de infracción del régimen, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de 7 de abril de 1932, con las modificaciones que introduzca la ley del régimen de subsidios familiares.

Novena.—1.º En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento general del régimen de subsidio familiar, en el cual se fijará la fecha de aplicación del mismo.

2.º Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requiera la aplicación y buena marcha del régimen de subsidio familiar que esta ley establece.

Así lo dispongo por la presente ley. Dado en Burgos a 18 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE.

NEUMOCOL

El más poderoso reconstituyente y eficaz para la tos, catarros, bronquitis, asma, etc.

DE VENTA EN
FARMACIAS

Antes de hacer su encargo de

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

vea usted los preciosos modelos de
EDITORIAL URBION S. A.
(TALLERES DE «LABOR»)

Niños de las quintas del 43 y 44 a primera línea

Delegación Provincial de Trabajo de Soria

CIRCULAR

Cumpliendo órdenes del Servicio Nacional de Emigración, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, que aspira a conseguir una inmediata organización económica y de todo orden, así como un rápido funcionamiento eficaz de todos los Registros y Oficinas de Colocación, y de un modo especial el de aquellos que por una u otras razones no se hallen constituidos o funcionen inadecuadamente, por esta Circular ordenamos que por todos los Ayuntamientos de esta provincia, se cumplan con el mayor cuidado, pues se concede a este Servicio la máxima importancia, las siguientes prescripciones:

1.º Antes del día 30 de los corrientes, todas las Corporaciones que no lo hubieren hecho, formularán el correspondiente presupuesto para el sostenimiento, durante el año de 1938 en curso, de las respectivas Oficinas y Registros de Colocación, presupuesto que inmediatamente y sin pretextos alguno remitirán a esta Delegación Provincial de Trabajo.

2.º Todos los Ayuntamientos de esta provincia formularán «precisamente durante los meses de Julio en curso y primera quincena de Agosto venidero» los presupuestos de los referidos organismos para el próximo ejercicio económico de 1939, presupuestos que igualmente enviarán a esta Delegación.

3.º La formación de los referidos presupuestos compete a las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Registros en aquellos Municipios donde estas funcionen legalmente y no hayan sufrido modificación alguna desde el 17 de Julio de 1936, en otro caso, conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 5 de Enero último compete al Alcalde, pero tanto en un supuesto como en otro, deberá conocer de ellos la Corporación respectiva.

4.º En los presupuestos figurarán en Capítulos separados los gastos de Personal y material. En el de Personal, han de constar precisamente los siguientes extremos: Categoría de cada funcionario y sueldo anual del mismo. Al presupuesto se unirá un certificado que contenga el nombre y apellidos de los funcionarios, su categoría, indicación de si es en propiedad o provisional, si pertenece al escalafón del Ayuntamiento o si contratadamente solo ha sido nombrado para el servicio de Colocación y en este último caso si ingresó por concurso en la forma prevenida en el artículo 40 del Reglamento de Colocación de 8 de Agosto de 1932, fecha del concurso y del nombramiento y el sueldo que percibe. Este certificado lo extenderá el Secretario de la Corporación visándolo su Presidente.

5.º Para el mejor cumplimiento de cuanto antecede hago presente a las Corporaciones a quienes interesa el carácter de obligatoriedad que tiene esta carga a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Colocación, en el artículo único de la disposición adicional del Reglamento 8 de Agosto de 1932 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Diciembre de 1935.

Asimismo he de prevenirles que aún cuando tengan aprobados y en curso sus presupuestos para el año 1938 sin incluir la partida de Colocación, no es óbice para que formulen el presupuesto de la misma que podrán cargar bien a la partida de Material o a otra, mediante transferencia, habilitación de crédito o cualquier procedimiento reglamentario.

Igualmente les advierto que con esta misma fecha se interesa del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, que no preste aprobación a aquellos presupuestos en donde no figure la partida de Colocación, que es obligatoria.

6.º Si al último término de los plazos indicados no se hubiera dado exacto cumplimiento a cuanto se ordena, esta Delegación sin hacer recordatorio ni advertencia alguna propondrá a la Superioridad, contra la Autoridad municipal respectiva la sanción que le autoriza proponer en el artículo 143 del Reglamento de Colocación Obrera vigente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Soria 14 de Julio de 1938. — II Año Triunfal. El Delegado de Trabajo, Eusebio F. de Velasco.

A nuestros Suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que no se hallen al corriente en la renovación de sus suscripciones, que giren o envíen el importe de esta renovación, para evitarnos trastornos en la marcha de la Administración de este bisemanario y en evitación también de aumento de gastos por los reembolsos que tendríamos que mandarles.

No olviden que el pago es por adelantado en las suscripciones y renovación de éstas.

La Administración
Enfermos del estómago
TOMAD
GASTRILINA
Venta en Farmacias

Los representantes de la Junta nacionalista de Chile son recibidos por el Generalísimo

Le hacen entrega de un importante donativo

Burgos. — En audiencia especial, fueron recibidos por el Excmo. Sr. jefe del Estado don Fernando Puentes y Bilbao Rentería, presidente y vocal, respectivamente, de la Junta Nacionalista de Chile. Un miembro de la Embajada Cultural, recientemente llegado de América y dichos señores, le hicieron entrega en nombre de la Colonia de Chile de un importantísimo donativo que tiene el acto significado de expresar con todo fervor la adhesión de aquellos españoles a la egregia persona de nuestro Caudillo, al que consideran como símbolo, pensamiento y artífice de la grandeza de España.

El Generalísimo Franco, nuestro Caudillo, les expresó su agradecimiento y puso de relieve la importancia que en la nueva España tendrá todo aquello que se refiera a nuestras relaciones con los pueblos hermanos de América. Los visitantes salieron profundamente emocionados por haber tenido el honor de hablar unos minutos con el Genia, autor de nuestras conquistas sobre las hordas bolcheviques y que tanto prestigio tiene en España y en el extranjero.

Suspenden las clases en Colegios y Universidades

Un nuevo crimen de la impotencia roja

Madrid. — En los centros de enseñanza de la zona roja y universidades se ha acordado suspender las clases para que los alumnos comprendidos en los reemplazos de los años 43 y 44 puedan incorporarse al Ejército y marchar al frente.

servicios en las plazas a la vez que reciben intrusión para el lanzamiento de bombas de mano y ataques a la bayoneta.

No cabe ya mayor crimen que llevar vigilados por las hordas bolcheviques y extranjeras a estos muchachos que apenas pueden cargar con el fusil a unas trincheras donde encontrarán la muerte por manos de los mismos milicianos que les acribillarán a la menor demostración de miedo.

La población valenciana pide "¡Pan y Paz!"

Graves desórdenes en la ciudad

Valencia. — Cada día aumentan los desórdenes en Valencia, producidos a causa de la llegada de numerosos desertores del frente de Sagunto. Causa gran confusión ver como huyen de los frentes los milicianos rojos. El comandante de los guardias de Asalto ha dado órdenes de hacer fuego contra la población, que continúa sin cesar dando gritos de «Pan y paz». Numerosos depósitos de gasolina han sido destruidos o incendiados en Sagunto, puesto que se sabe que las

tropas nacionales se encuentran ya a escasos kilómetros de la ciudad.

Suscribidos y propagad
LABOR
PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA
Precio de suscripción 7'50 al año

No encuentran solución al asunto del hambre

Alvarez del Vayo les arengó

¡Resistir ahora que las tropas de Franco están propuestas a terminar, venciendo!

Barcelona. — En un banquete celebrado como homenaje a los milicianos que combaten en los frentes, habló Alvarez del Vayo y dijo que la consigna de resistencia en este tercer año de guerra había de ponerse en práctica, ya que hasta ahora no se había conseguido eficacia alguna de la propaganda hecha. En todos momentos — dijo — nuestro pensamiento ha de ser el de resistir, más ahora que las tropas de Franco están propuestas a terminar, venciendo.

Un Consejo de Ministros que busca lo que no hay

En la zona roja española se pasa hambre. Hambre espantosa, de la que la prensa extranjera nos da diariamente nuevos detalles. Al parecer, el llamado Gobierno de Barcelona no encuentra, en este punto, la salida. Para estudiar el problema reunieron el día 30 de junio los ministros. Para dar una idea de la cerrazón que se observa en el asunto, copiamos el comunicado oficial de dicha reunión:

«El Consejo, aparte de otros asuntos, ha continuado examinando el problema de los abastecimientos y las medidas conducentes a mejorar la organización de la producción y de la redistribución.

En la discusión intervinieron todos los ministros, aportando ideas y urgencias «que permitirán ver las dificultades del abastecimiento.» Así, pues, de comida, ni hablar. Ya solo se aspira a ver las dificultades que se oponen a traerla. Poca cosa para satisfacer a los estómagos vacíos.



En la Italia fascista el deporte ocupa un lugar preeminente en todas las jerarquías. Muchas veces ha sido al propio Duce al que hemos visto practicando la o el esquí. Hoy, en esta fotografía aparece el Secretario del partido fascista, señor Starace en un magnífico salto de su caballo.

Un teniente de la 43 División roja que se lleva cien mil pesetas

Lo ha denunciado el consul rojo de Tarbes

Tarbes. — El cónsul de la España roja en Tarbes, ha denunciado a un teniente de la 43 División roja, refugiado en Francia, de haberse apropiado de la caja del Regimiento, por valor de cien mil pesetas. El inculpado ha sido arrestado y la policía francesa lo ha puesto a disposición de los tribunales.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA

TELEF. 116 NICOLAS ZARAL, 5

LABOR: Caballeros 27

Banco Español de Crédito
Servicios Centrales: BURGOS
400 sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Suscríbete una FICHA AZUL

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

Arsenio Andrés Rubio

NOTICIAS DIVERSAS

Anuncios por palabras

Luchando heroicamente por Dios y por la Patria, dió su vida el día 13 del actual en el frente de Castellón, a los 25 años, el valeroso soldado de Carros de Combate núm. 2, Arsenio Andrés Rubio, obrero de los talleres de la «Editorial Urbión» el que por sus méritos de obediencia y disciplina era muy querido de sus jefes y compañeros, que siempre lo distinguieron por sus fervores patrióticos que le han llevado a desafiarse todos los peligros hasta caer gloriosamente por los santos ideales de la España Nueva.

En el cementerio de Castellón, recibió cristiana sepultura el día 14, a cuyo acto asistieron todos los jefes, oficiales y compañeros.

No encontramos palabras para dar consuelo a su dolorida madre doña Hilaria Rubio, y sus hermanos Victoria, Concha y Epifanio también en el frente, pero si pretendemos aliviar la pena que les aflige por la muerte de su hijo y hermano, niño todavía, que tan alto ejemplo de heroísmo y amor a la Patria ha sabido dar.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 26.—Martes.—Santa Ana, Madre de la Virgen María.—S. Erasto, ob., Sinfonio, Olimpio, Teófilo, Exuperio, Jacinto, mrs., Pastor, pb., Simeón, mj.—La Misa es de Santa Ana, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.—2.ª y 3.ª oraciones imperadas por la paz y contra la tempestades.—Gloria Credo Prefacio de Apóstoles.

Día 27.—Miércoles.—Ss. Mauro, ob., Jorge, dc., Félix, Aurelio, Natalia, Julia, mrs., Bl. Alfonso Pacheco y confes. jesuitas, mrs.—La Misa es de Santiago Apóstol (día tercero infractava) con rito semidoble y color encarnado.—2.ª oración de S. Pantaleón.—3.ª por la Iglesia (página 638) 4.ª y 5.ª imperadas.—Gloria.—Credo.—Prefacio de Apóstoles. Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

Día 28.—Jueves.—Ss. Victor, mr., Inocencio, pp., Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, mrs., Sansón, ol., Pelegriño, pb.—La Misa es de Santa Catalina Tomás, virgen, con rito doble y color blanco.—2.ª oración de Santos Nazario y Celso.—3.ª de Santiago Apóstol.—4.ª y 5.ª imperadas.—Gloria.—Credo.—Prefacio de Apóstoles.

Día 29.—Viernes.—Sin bulas día de abstinencia sin ayuno.—Ss. Marta, vg., Félix, II, mr., Urbano, II, pp., Simplicio, Faustino, Calinecio, Lucila, Beatriz, Flora, vg., Olavo, r., Antonino, mrs., Próspero, ob., Serafina.—La Misa es de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.—2.ª oración de Santiago, apóstol, 3.ª de San Félix II etc. mrs.—4.ª y 5.ª imperadas.—Gloria.—Credo.—Prefacio de Apóstoles. Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

EL CAUDILLO

expresa su gratitud a Soria y zona liberada de Guadalajara

Así se lo testimonia al Excelentísimo señor Gobernador Civil, su Secretario Militar

El Coronel Secretario Militar y Particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo M. M. del Ejército Nacional, saluda al excelentísimo señor Gobernador de Soria y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de Su Excelencia el Generalísimo por su amable felicitación con motivo de la festividad del día dieciocho del actual.

Su Excelencia le envía su saludo extensivo a toda esa provincia y pueblos de la zona liberada de Guadalajara. Francisco Franco Salgado Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida. Burgos 22 de Julio de 1938. III Año Triunfal.

Llamamiento a filas de los comprendidos en el cuarto trimestre de 1928

En el «Boletín oficial del Estado» se publica una orden del ministerio de Defensa llamando a filas a los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1928 para atender los servicios de Orden público en las poblaciones que se vayan liberando así como en las demás de la retaguardia para custodia de prisioneros y recuperación de material.

La incorporación a filas del reemplazo correspondiente al cuarto trimestre de 1928 se efectuará durante los días 28 del actual y 3 de agosto ambos inclusive.

Quedan exceptados de tal incorporación:

a) Los individuos que se encuentren prestando servicio en la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS, de primera o segunda línea y que están encuadrados en unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en industrias, ferrocarriles o Empresas militarizadas. Estos quedarán movilizados en los respectivos centros donde presten sus servicios. Igualmente quedan exceptados de la incorporación los mineros.

Los individuos efectuarán su incorporación a las Cajas de Zonas correspondientes, disponiendo los jefes su inmediata incorporación al Cuerpo.

Viajeros

Se encuentran en Soria las señoras de La Puente.

Con sus familiares los señores de Peña, pasa unos días en nuestra ciudad, procedente de Valladolid, la señorita Consuelo de los Ríos.

Se ha trasladado a Zaragoza la familia del Comandante de fuerzas marroquíes don José Rivadulla. Acompañando a éste llegó ayer a Soria el Alférez provisional del mismo Cuerpo don Francisco Medina Gamero.

Los boletines de carga suprimidos

Se ha dispuesto que a partir del día 13 del actual no son necesarios para la circulación de mercancías los boletines de carga que se exigían en Circular de la Superioridad fecha 26 de abril último, suprimiéndose así mismo el parte semanal en el que los jefes de estación de ferrocarriles hacían constar el número de vagones llegados y salidos, cargados y descargados, quedando únicamente subsistente la obligación de descargar los vagones en el plazo de 24 horas.

Enlaces

A las 10 de la mañana del día de ayer, tuvo lugar en la ermita de San Saturio el enlace matrimonial de la señorita Carmina Valcárcel con el Comandante de la escuadrilla de Asalto de Aviación legionaria, don Sergio Fanali Oncini.

Al acto asistieron invitados numerosos amigos de la familia de Valcárcel.

Los novios han salido en viaje de luna de miel para Roma.

En la iglesia parroquial de Tardelcuende contrajeron matrimonio el pasado día 20 del actual, la señorita Araceli de la Llana Arguedas, Maestra Nacional de Burgo de Osma, con el médico titular de Quintana Redonda, don Alfonso Portús Serrano.

Bendijo la unión el tío paterno de la desposada, don Julio Arcipreste párroco de Atienza, siendo apadrinados por doña Bienvenida Arguedas, madre de la novia y don Juan Portús, hermano del novio.

Testimoniamos a los nuevos matrimonios y familias respectivas nuestra enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Apoderado de la sucursal del Banco Hispano Americano de Calamocha (Teruel), don Mariano Lenguas.

Joven desaparecida

En la madrugada del 20 del actual desapareció del Hospicio Provincial de esta ciudad, donde se encontraba asilada, la joven de 18 años de edad, María Esteban Pérez, natural de Caspe (Zaragoza) ignorándose su paradero.

La Vigilia de Santiago

Además de los adoradores y jóvenes de Acción Católica, asistió numeroso público

Imposición de insignias a 22 jóvenes

Brillante oración del Consiliario M. I. Sr. D. Odón Fuente

Esta noche se ha celebrado la anunciada vigilia de oración por España, organizada por la Adoración Nocturna y la Juventud Católica. Al acto, que comenzó a las once, han asistido numerosísimas personas.

El Consiliario de la Juventud Católica, después de haber sido impuestas las insignias a los nuevos asociados activos y aspirantes, en un total de 22, pronunció una emocionada y brillante oración exaltando la labor de las Juventudes Católicas en vanguardia. Exhortó a los fieles a pedir por mediación del Apóstol la próxima paz de España que hará posible el cumplimiento del voto hecho por la J. C. E. de peregrinar hasta Compostela.

A las cuatro de la mañana se ha celebrado una misa solemne en la que más de 150 personas participaron del manjar eucarístico.

Una misa

El pasado viernes, día 22 se celebró en la iglesia de Santo Domingo una misa, costeada por el Abogado del Estado, de esta Delegación de Hacienda, don Ernesto Díez Llano y Lecuona, por el alma de su glorioso compañero, Excmo. don José Calvo Sotelo.

Al acto asistieron entre otras personas los Excmos. señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia.

Cartera encontrada

Ha sido entregada en la Comisaría de Vigilancia una cartera conteniendo varios billetes del Banco de España, una pequeña cantidad de de calderilla y un vale, que fué encontrada en la vía pública por el niño de 10 años Jesús Ayllón Romero.

Un soldado ahogado

En el lugar donde está situada la Elevadora de aguas en el río Duero, pereció ahogado el soldado Eladio Asensio Muro, de 24 años de edad, soltero; natural de Candilichera (Soria) que se encontraba hospitalizado en la Cruz Roja, a causa de una herida en el brazo, perteneciente a la 3.ª Compañía, 7.º Batallón de Carros de Combate n.º 2.

Pueblos perjudicados por las tormentas

En el Gobierno civil se han recibido oficios dando cuenta de haber sufrido grandes perjuicios las cosechas a causa de las tormentas en los términos municipales de los pueblos siguientes:

Estepa de San Juan, Oncala, Villaciervos, Pozalmuro, Taihuerce, Blocona, Medinaceli, Navalcaballo, Yelo, Peronie, Noviercas, Olmillos, Candilichera, Romanillos de Medinaceli, Muro de Agreda, Alcubilla del Marqués y Valdenebrillos.

Subsidios familiares

Se ha creado un Régimen obligatorio de Subsidios Familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante un reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

En otro lugar de este número publicamos íntegra esta interesantísima Ley.

Muerto por la Patria

A los 19 años de edad, dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Castellón, el joven soriano Virgilio Carazo Heras, perteneciente al Regimiento de Carros de Combate.

A los padres de este heroico soldado, les deseamos mucha resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimientos de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las faltas que se cometen, se publica adjunta relación de las multas impuestas hasta el 30 de Junio último pasado.

Por no circular en todo momento por la derecha dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención (Artículo 21) 2.527

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante (Art. 21) 172

Por no dar paso a otro vehículo que pretenda adelantarse (Art. 30) 128

Por no llevar el alumbrado reglamentario (Art. 53) 461

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa (Art. 146) 782

Por infracción de otros artículos del Código de Circulación 5.670

Valladolid 22 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.

De gran interés para los Maestros

Ha sido dictada por el Ministerio de Educación Nacional una importantísima orden regulando la rehabilitación y destino provisional de Maestros procedentes de zona roja y reorganizando la Educación primaria en los territorios de Cataluña y Levante rescatados por nuestro victorioso Ejército.

Enferma

Desde hace unos días se encuentra enferma la esposa de nuestra camarada Andrés Izquierdo.

Curso para Sargentos provisionales de Artillería

Se ha convocado un curso de formación de Sargentos provisionales de Artillería, que tendrá lugar en Medina del Campo, dando comienzo el día 10 de Agosto próximo. Su duración será de quince días lectivos pudiendo asistir todos los cabos y soldados que propongan sus Jefes.

El número de plazas es el de 500. La edad que han de tener los solicitantes será la que corresponda a los de los reemplazos que se encuentran en filas.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Ricardo Sevillano Sanz.

Las misas que dicho día se celebran en la iglesia de El Salvador a las 8 y media, nueve, diez, diez y media y once, serán aplicadas por su eterno descanso.

Fallecimiento

El día 23 del actual, falleció en El Royo, a los 74 años de edad, el señor don Salustiano Carnicero Orden.

Por tan dolorosa pérdida enviamos a su apenada esposa doña María Tain Naveira, hija doña María y demás familiares, nuestro pésame.

ANUNCIOS

SE DESEA alquilar casa amueblada, que reúna buenas condiciones. Dirigir ofertas a esta Administración.

VACANTE DE GUARDA.—No habiéndose provisto el cargo de Guarda de campo de este término municipal, se anuncia nuevamente vacante de dicho cargo con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.

Los que deseen solicitarla dirijan su instancia a esta Alcaldía en el plazo de quince días a contar de la inserción del presente.

Olmillos 19 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Alejandro Chicharro.

QUEREIS comer bien y económico? Acudid al «Bar El Aio».

VACANTE DE SECRETARIO por excedencia voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante para su provisión con carácter de interinidad la Secretaría de este Ayuntamiento con el sueldo anual de dos mil pesetas. Los aspirantes presenten en esta Alcaldía en el plazo de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los Rábanos 15 de Julio de 1938. III Año Triunfal. El Alcalde.—Cipriano Hernández.

SE VENDE una máquina segadora atadora marca «Adriance», usada en buenas condiciones. Para tratar con Felipe Egido en Cascurita.

MAQUINA atadora y dos gavilladoras «Dehering» seminuevas, en perfecto estado, vende Conrado Millán en Morón de Almazán.

AMA DE CRIA se necesita para criar en su casa o en casa de los padres. Para tratar Antonino García, Velilla de la Sierra.

ENCUADERNACIONES rápidas y económicas. E. Mateo. Marmullete, 11. Soria.

SE ALQUILAN habitaciones en calle céntrica. Razón en esta Administración.

TRANSFORMADOR 3.000 220 voltios de 10 Kw, trifásico, seminuevo, se vende, tratar con su dueño Amós Hernández Castilruiz.

MOTOR «Diessel Campbell 10 H. P. arranque en frío, seminuevo» máquina para hacer ladrillos huecos GR-1 (Villalta) con moldes, poleas etc, se desean vender urgentemente por junto o separado. Diríjase a Pedro R. Martín. San Leonardo.

Crónica del Tebib Arrumi

(Viene de la pag. 1.ª)

desordenada o entrecerse a discreción.

La potencia del Ejército Nacional culmina en este día. El desastre del enemigo no tiene precedentes por que Santander, Asturias y Aragón fué prolongado por un ciclo de operaciones que forzosamente tenían que abocar en aquél resultado. Pero aquí, en Extremadura, han bastado dos días de operar a fondo para no dar pauta y poner en fuga al enemigo sino para aniquilar y pulverizar a todo el Ejército rojo, aquel famoso Ejército del Oeste de que hablaban los capostotes rojos y que no era sino loca horda de malos combatientes incapaces de luchar con nuestros soldados más que al amparo de fosos y sacos terrosos.

Nunca más fuerte que ahora este Ejército y su Caudillo que nos depa- la Provincia. Ataca, vence, arrolla por levante, ataca de Norte a Sur y de Sur a Norte en Extremadura y consigue unir en abrazo indisoluble, en breve plazo de horas soldados que estaban separados por más de un centenar de kilómetros. Nunca más fuerte Franco y su Ejército ni nunca más claramente demostrado la gran verdad de que la guerra esta definitivamente ganada para nosotros. Bien pagado está nuestro Santo y Señor Patrón Santiago. Se enteró de que una vez más España y su Caudillo, por boca del ministro del Interior, le iba a hacer la tradicional y pia ofrenda y nos retribuyó con creces otorgándonos antes de nuestra entrega la más rotunda y definitiva de las victorias. Dadle gracias de todo corazón españoles.

Honran al Santo con nuestro ruego y fervorosa gratitud y al caer de hinojos ante el glorioso Patrón de España, no olvidéis una plegaria por los caídos y una súplica cálida con todas las fuerzas de vuestra alma que impetre protección para el Caudillo, para los invictos generales y sus heroicos soldados, triunfadores ayer, hoy, mañana y siempre. Con más entusiasmo que nunca, porque la Triunfal jornada bien lo merece, hermanos que gozáis de esta gran victoria, gritad conmigo: ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba y siempre arriba, más arriba, nuestra querida España!

Suscripción para el homenaje a YAGÜE

Villar de Ala

Don Nicomedes Cámara, 1 peseta; Nicolás Jiménez, 0,25; Raimundo Valdecantos, 0,25; Petra Sanz, 0,25; Eugenio del Río y familia, 3; Epifania García, 0,50; Matilde Ruíz, 0,50; Petronila Sanz, 1; Julián García, 0,50; Justa Millán, 0,25; Victoriano Herrero, 0,60; Dorotea García, 0,25; Antonina Moreno, 0,25; Petra de Miguel, 0,25; Cándida García, 0,25; Ramón García, 0,75; Tiburcia García, 1; José Tierno, 0,50; Anatólio Gallego y familia, 2; Valencina Hierro, 0,50; Ventura Escolar, 0,25; Manuela del Campo, 0,25; Bernabé Tierno, 0,50; Tomasa Sanz, 1; Ensebio Ojuel, 0,75; Matías Hierro, 0,50; José A Duro, 0,50; Matías Ruíz, 0,25; Francisco García, 0,40; Cirilo García, 0,50; Felipa de Miguel, 0,50; Fernando Millán, 0,25; Gregorio Millán, 0,25, y Ángel Tierno, 0,50. Total, 20,35 pesetas.

Recaudado en farmacia Carrascosa

Narciso García, Chofer de Duruelo, 1; 4 Arjonas, 4; Tomás Casado, 1; Ensebio Alonso, 2; Gregoria Ruíz, 2; Alejandro id. 2; Emiliano id. 2; Pedro id. 1; Carmencita id. 1; José Nari id. 1; Balbino Pérez id. 0,50; Foesnia Matute Viuda de Ramos, 2,50; Francisco Jodra, 1; Emiliano Pardo, 3; Tomás Pozo, 5; Pablo Matute, 2,50; Florencio de Pablo, Villar del Río, 10; José Fernández Alonso, 2; Feliciano Haro, de Almenar, 1; José Luis Arnarce, 2; Juana Carrascosa, 5; Melitón Gil, 1; Gregorio Moreno Angulo, 2; Serafín Gil, 1; Rubino Labanda de Tozalmore Aragón, 0,25; Policarpo Asensio, de id. 0,25; Francisco Esteban, de id. 0,20; Basilio Pastor, de id. 0,25; Federico Martínez, de id. 0,15; Andrés García, de id. 0,25; Juana Rebollar, de id. 0,20; Luis Molina de Soria, 1; José María Fresneda, 5; Julio Sanhuesa, 2; Alejandro Miguel, 0,50; Rafael Pastor, 0,50; Saturnino Medrano, 0,50; Francisco Benito, 5; Cirilo Sanz, Buitrago, 1; Marcelino Larana, id. 1; Manuel Ojuel, id. 1; Marcelino Pacheco, id. 1; Niceto Laseca, id. 0,50; Gregorio Blasco, id. 0,30; Felipe Donánguez, id. 0,50; Quirico de Blas, id. 1; Eleuterio Laseca, id. 2; Ensebio Laseca, id. 3; Anacleto Reo, Las Casas, 0,50; Valentina Martínez (Caseta de La Meedra) 1; Angelita Tejedor de Carrascosa, 5; Amador Carrascosa, 1; Juanito id. 1; Angelito id. 1; Ignacio Carrascosa 25. Total 117,35 pesetas.

Aviso a las Jefaturas Locales

Se ordena a todas las Jefaturas Locales de F. E. T. y de las Jons que las cuotas correspondientes a las Organizaciones Juveniles, deberán separarse de las de los de segunda línea, enviando el importe íntegro de ellas, las locales donde no haya el número mínimo de veinte, y reservándose para la Organización Juvenil local, el sesenta por ciento como se hace para la segunda línea, de las cuotas que por este concepto se recaudan. Al propio tiempo, se comunicará a esta Jefatura, el nombre de un afiliado que pueda hacerse cargo de la Delegación local de dichas Organizaciones en los pueblos en que el número de afiliados a ellas, sea de veinte o superior a este número. Saludo a Franco. ¡Arriba España! El Jefe Provincial del Movimiento

¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!

Tu periódico
LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Escribete y propágalo!

VIDA PROVINCIAL

Langa de Duero

Fechas del II Aniversario del Alzamiento Nacional

Los días 17, 18 y 19 aparece engalanada toda esta villa en señal de júbilo, alegría y adhesión al Caudillo. El día 18, fecha del Alzamiento Nacional, ha sido en el que con mayor pomposidad se celebró la fiesta. Por la mañana se asistió al Santo sacrificio de la Misa en perfecta formación de las secciones juveniles, femenina y los de segunda línea de F. E. T. y de las Jons, después de esta se cantó un responso por el alma de los hijos de este pueblo que ofrendaron sus vidas por Dios y por la Patria, terminado este, el Jefe local fué recitando uno por uno el nombre de los Caídos y los asistentes contestaron con el ritual de ¡Presente!

Por la tarde, después de rezar el Santo rosario se verificó una manifestación y un desfile por todas las calles del pueblo, entonando constantemente durante el trayecto himnos Nacionales y Patrióticos oyéndose sin interrupción la palabra Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España! La nota más saliente del desfile fué el ver marchar en cabeza a tres flechas diminutas de cuatro y cinco años que con su fusil y aire marcial marcaban el paso cual avezado legionario. Terminada la manifestación y ya ante el Cuartel de F. E. T. y de las Jons, aparece en el balcón el señor Alcalde. Saluda al pueblo y la milicia, da las gracias por el acompañamiento y hace la presentación de los oradores y hace uso de la palabra don Anacleto Calvo, párroco de esta villa, el que con palabra firme, fuerte y serena, ensalza la figura del Caudillo, aconseja a obedecerle y seguirle ciegamente por ser nuestro salvador, puesto por la providencia al frente de los destinos de la España. Una Grande e Imperial; hace ver cómo merced al Caudillo victorioso puede cantarse al Frente Popular español volchevique el R. I. P. y por el contrario a la España de Franco la cantamos de Regina celi Lectose Aleluya. Exhorta a todo el auditorio a tener mucha fe y creencias en lo divino y termina con las palabras enserdecadoras de: Franco, Franco Franco.

Le sigue el Jefe Local de F. E. T. y de las Jons, camarada Ángel Martín de la Iglesia. Empieza describiendo el por qué del Alzamiento Nacional, y hace un parangón detallado desde el advenimiento de la República hasta el 18 de julio de 1936, tan minuciosa es su descripción que cita fechas y palabras soeces y groseras vertidas en el Congreso como estas: que España había dejado de ser católica, y que valía más la vida de un republicano que todas las iglesias y conventos juntos, demuestra cómo ni antes ni entonces ni ahora, dejó ni deja de ser España católica.

Habló también del Estado Nacional Sindicalista; explicó el significado de Nación, Unidad, Imperio, exhorta a todos a que pidan el ingreso en la F. E. T. y de las Jons, haciéndoles ver cómo el individuo que no lo hace es porque no está con Franco y es de los otros.

Y con los brazos en alto y los gritos de Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! termina esta fecha gloriosa.

Julio, 20 del 38. III Año Triunfal. El Delegado Local de P. y P.

José CARAZO

Arcos de Jalón

Pan de la tierra y «Pan del Cielo»

La realidad más bella de la obra de amor y de justicia que realiza F. E. T. y de las J. O. N. S. co., la abnegación sobre todo de nuestras camaradas de la Sección Femenina es sin duda la del «Auxilio Social». En nuestros comedores reciben los niños el alimento necesario para su sustento que con solicitud y cariño se les sirven procurando que olviden bajo el símbolo del Imperio y de la Falange la estrechez y privaciones que tal vez han experimentado de las que les libra como madre amorosa la Nueva España. Pero no para en eso el cuidado que tenéis de esos niños sino que mira también por la vida y sustento de sus almas inocentes haciendo que llegue a ellos el alimento espiritual de la sana y vivificadora doctrina católica y el «Pan de los Angeles mediante la Comunión».

El domingo pasado celebraron tan sublime y simpático acto los niños de los comedores de «Auxilio Social» de Arcos de Jalón. Convenientemente preparados y después de un sencillo fervorín a cargo de nuestro Párroco recibieron los niños y niñas su primera Comunión siendo acompañados por las autoridades locales y de Falange con la Sección Femenina y Organizaciones Juveniles. Terminada la función religiosa se sirvió a los niños en los comedores adornados con flores y las efigies del Caudillo y José Antonio un selecto desayuno acompañado de las mismas autoridades y la Delegado Local de «Auxilio Social» que tan acertadamente lleva la dirección de los comedores.

Después de unas breves palabras que les dirigió el Sr. Alcalde entonaron brazo en alto el Himno de Falange y salieron alegres los niños a abrazar a sus madres que les contemplaban y abrazaba con gozo y satisfacción, porque ven que sus hijos en la Nueva España no carecen del pan de la tierra que todo hombre tiene derecho ni del «Pan del Cielo» que eleva sus almas a vida inmortal y eterna. ¡Viva Auxilio Social!

El Delegado Comarcal de Prensa y Propaganda.

Aviso a la mujer soriana

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas y en general de toda mujer soriana que sintiéndose española quiera contribuir con su esfuerzo personal a la hermosa labor de vestir a nuestros queridos combatientes, acuda al Almacén de Intendencia en los locales de la Sección Femenina donde se le proporcionará labor, e instrucciones; con el material completo necesario.

Es deseo especial del Excmo. General de Intendencia Sr. Gállego a quien debemos la delicada atención del envío de material de sus paisanos; que todas sin distinción de clases ni categorías; trabajen con entusiasmo en la labor que se les encomienda, bien sea en nuestro talleres, bien sea en su hogar la que no pueda abandonarle; no importa que no seas afiliada a Falange Española Tradicionalista es santa Hermandad que labora por España y para España. Solo desea contribuir con el esfuerzo de todas a su engrandecimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

La Jefe Local.

San Felices

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo el segundo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional el día 18 de julio. Con voto de campanas y salvas, se anunció al mediodía de la víspera, disponiéndose todos los vecinos a su celebración, con la abstención del trabajo.

Hubo Misa de campaña en el juego de pelota, organizando artístico Altar bajo rústicas curramadas. A la cabeza del pueblo asistían las Autoridades y las Milicias uniformadas. El sacerdote oficiante, D. Manuel Acereda Lalinde, pronunció una sentida plática de circunstancias.

Al final se cantó un responso por todos los caídos.

Por la tarde, después de otro acto religioso en el Templo, se organizó una manifestación, cantando himnos patrióticos, la cual terminó ante la Casa Consistorial, desde la que dirigió la palabra al pueblo el Jefe local de Falange, Demetrio Lalinde, quien, después de comentar el vil asesinato de Calvo Sotelo, hizo notar cómo se lanzaron a unir con el Ejército las Boinas Rojas y Camisas Azules, habiendo conseguido en los campos de batalla todos los triunfos que estábamos celebrando.

Después de cantar unas jóvenes el himno «18 de Julio», el Presbítero Acereda recitó dos poesías originales suyas «Preces Eucarísticas» y «A la Virgen del Carmen», con alusiones a la guerra actual, las cuales fueron muy aplaudidas.

El himno Nacional cerró los actos patrióticos religiosos de la festividad.

18 de Julio en Villaciervos

Cumpliendo lo ordenado por el Ministerio del Interior, e invitadas las Autoridades por el Camarada Jefe local Laurentino Barrios y reunidos en su casa todos los Camaradas de la sección masculina, se santó para la Iglesia en correcta formación dando escolta a las Banderas cuatro camaradas y llevando la bandera nacional un defensor de la Patria que se encuentra entre nosotros disfrutando unos días de merecido descanso y que es hijo del pueblo; en el trayecto se unieron las camaradas de la Sección Femenina.

A continuación celebróse la Santa Misa por los caídos a cargo de don Laureano Ramírez, sacerdote encargado de esta parroquia, entonándose a la terminación un solemne responso; seguidamente desfilaron con corrección hasta la casa del Camarada Jefe y allí desde uno de los balcones éste les manifestó que había sido designado para dirigirles la palabra el camarada Fermín Martínez, Jefe de Organizaciones Juveniles, quien con verdadera maestría puso al alcance del auditorio el móvil de la Santa Cruzada, haciendo una pequeña historia desde el principio del Movimiento ensalzando a nuestro glorioso Caudillo, al protomártir Calvo Sotelo, invictos generales y valientes soldados.

Después hizo uso de la palabra nuestro Alcalde que con verdadero estilo dió las gracias a todos por su asistencia, exhortando a la retaguardia a cumplir como buenos patriotas.

Como rasgo digno de mención al que está muy acostumbrado desde que estalló el Movimiento, el Jefe local Laurentino Barrios, con la generosidad característica del verdadero patriota, invitó a su mesa al valiente defensor de la Patria y portador de la Bandera Nacional, señor Cura y otros Camaradas.

Por la tarde la sección Femenina salió a hacer la cuestación ordenada. Villaciervos 20 7 1938. — III Año Triunfal, El Jefe de Prensa y Propaganda. ¡Arriba España!

Donativos recibidos con destino a Frentes y Hospitales

Sra. de Chico y Millár, dos mantas; don Antonio Jiménez Moreno, 5 pesetas; Ayuntamiento de Villar del Ala, 5 sábanas y seis fundas de almohadas; doña Carmen Liso y niñas de la Escuela de Conquezuola 12 pesetas; don Fidel Ruíz, Maestro Nacional de Toledillo, 1 bastón; señoritas de Vellozillo, 2 jerseys, señora Viuda de Casto Hernández, 4 bastones; don Julio Ríoja, 10 bastones, señora de Arjona, 6 bastones; José María Barbero, 25 pesetas; Niñas de la Escuela Nacional de Morales, 10 pesetas; Niñas de la Escuela de Morón de Almazán, 30 pesetas; Maestra y niñas de la Escuela de Revilla de Calatañazor, 22 pesetas; Maestra y niñas de la escuela de Fuentelaldea, 14 pesetas, don Felipe Ruíz, 25 pesetas.

Hermanas Ramos, 6 bastones, un juego de lotería y dos barajas; don Tomás Pozo, Farmacéutico de Garray, 1 bastón; señora González de Castejón, 25 pesetas; doña Dámasa Viuda de Sainz, 50 pesetas; don Juan Sainz, 50 pesetas; don Alfredo Lerma, 1 bastón; don Mariano Sesena, 1 bastón.

Para el Hogar del Herido

D. Alfredo Lerma, 1 botella de Jerez; don Fructuoso Barral, 1 botella de Jerez Quina y otra de Ants; don Valero González del Río, 1 caja de botellas de Coñac y otra de vino Moscatel, en representación de la casa «Larios»; doña Luisa Honorato Viuda de Rubio, 5 pesetas; don Leoncio Brieva, 10 pesetas; don José María Sanz, 3 pesetas.

Dado el gran número de crónicas recibidas de los pueblos de nuestra provincia referente a las fiestas del 18 de Julio, hemos decidido que la aparición de las mismas se haga como siempre que sucede así, con el orden de llegada a nuestra redacción.

Obsequio a los enfermos de Derroñadas

A las tres y media de la tarde del día 19, salieron para el Sanatorio de Derroñadas, nuestro Gobernador Civil don Ramón Enrique Casado, acompañados de algunos señores de la Comisión del Patronato Antituberculoso Provincial y el Excelentísimo señor Gobernador Militar, don Joaquín García de Diego, que llegó momentos después.

Cuando los referidos señores llegaron al benéfico establecimiento, se encontraba ya el laureado Capitán farmacéutico don Benito Casado, herido en la defensa del Alcázar, las señoras, doña Cándida Ibarra de Casado, doña Margarita Ortiz de Casado y un grupo de señoritas.

Todos visitaron las amplias salas haciendo elogios de su hermosa construcción.

Los enfermos que se encuentran hospitalizados fueron obsequiados con jamón de York y exquisitas tartas, que fueron servidos por las señoras de Casado y señoritas que las acompañaban, recorriendo todas las camas de los que por su estado no pudieron encontrarse entre sus compañeros, prodigándoles palabras de consuelo y esperanza.

Los enfermos agradecieron mucho el obsequio que las Autoridades les hacían, al mismo tiempo que quedaron muy reconocidos a las señoras y señoritas que tan solícitamente les habían atendido.



Quita las pecas
Embellece el cutis

USANDO
**CREMA
NUMANTINA**

DIARIAMENTE
AL ACOSTARSE
CONSERVARÁ
SU CUTIS
LIMPIO Y
SUAVE

Numantina

VENTA:

Principales
Farmacias y Droguerías

ENVIOS
INMEDIATOS

BENITO REMACHA

Villarroya de la Sierra
(Zaragoza)

CALZADOS

Juan Calvo Calonge

General Mola, 11
Soria

Hacen falta oficiales que sepan trabajar bien en obra nueva para caballero.

CEREALINE

Alimento concentrado

Extracto de cereales y leguminosas.

Sustituye con ventaja a la leche y al caldo.

De venta en Farmacias

VIDA PROVINCIAL COLABORACION DEL

Navaleno

Debido a las especiales circunstancias que concurren en este pueblo, por la insuficiencia del templo para alojar al vecindario y a la numerosa colonia veraniega, etc. etc., nuestro litmo. y R. d. v. m. Prelado se dignó otorgar el permiso para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en campaña, como se hizo bajo un cielo azulado, un sol radiante y, por alfombra, la verde pradera cercada de frondosos pinares.

Todo contribuyó a dar solemnidad y emoción al acto en medio de su sencillez: la amenidad del lugar, la serenidad del tiempo, la concurrencia numerosa y selecta... pero ante todo, el fervor religioso manifestado en la nutrida Comunión, a la que se acercaron Autoridades civiles y militares, Juventudes y Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., Acción Católica Femenina, etc., etc.

Desde el lugar de la Misa, se marchó en manifestación a la plaza del pueblo, desfilando la Guardia civil, Flechas y Milicias ante las Autoridades que ocuparon lugar preferente junto al improvisado altar que las jóvenes de A. C. habían adornado con esmero.

Situados el pueblo y las Organizaciones ante la Casa Ayuntamiento escucharon los discursos patrióticos que pronunciaron el señor Maestro como falangista y el Teniente Coronel Sr. Llorente como militar, después de haber sido éstos presentados por el señor Alcalde.

Un P. Capuchino, que vino como predicador a la festividad de Nuestra Sra. del Carmen, pronunció también elocuentes párrafos, terminando los actos de este gran día del segundo aniversario del Movimiento con el canto de los Himnos oficiales

Atienza

El aniversario del glorioso Alzamiento Nacional se conmemoró entusiásticamente en esta Villa cumpliendo el programa general. El 18, a las diez, celebró la Misa de campaña el Arc. preste Sr. de la Llana en el artístico altar, preparado por las señoritas con delicado ornato y profusión de flores, banderas de España y Milicias, ante el pórtico renacentista de la parroquia de San Juan.

Presidieron las autoridades civiles y militares dando escolta un piquete de la Guardia civil, formando la guarnición y milicias y con asistencia de la villa en pleno. El Sr. de la Llana hizo atinadas y patrióticas consideraciones sobre el motivo de la fiesta. Terminada la misa, desde el balcón de la Comandancia, hicieron uso de la palabra el Jefe de Milicias Sr. Castel y el teniente de Infantería Sr. Galicia, los cuales cosecharon merecidos aplausos. El Comandante de la Plaza, Capitán La fuente, vitoreó a España y a Franco y con el desfile de Ejército y Milicias terminó el acto. Las radios dieron el discurso de nuestro Caudillo que se escuchó con emoción subrayándolo el público con entusiastas aplausos.

¡Arriba España!

Corresponsal

* **LABOR es un periódico eminente**

y el desfile de las Organizaciones Juveniles hasta disolverse en las inmediaciones de la Escuela de niños.

Todo por Dios y por España.
Corresponsal

Horrorosa tormenta en Tajahuerce

El 60 por 100 de la cosecha perdido

Una vez más éstos humildes labriegos se ven acosados por el látigo de las tormentas.

El próximo pasado 14 del actual también se vió (o mejor dicho no se vió) por el cielo de una horrorosa tormenta compuesta de piedra traída por un aire incapaz en forma de volcán, entrar por medio del término, quitando de las manos el 60 por 100 de su cosecha y hortaliza generalmente, única producción y sostenimiento de este pueblo.

La primera Autoridad y componentes del mismo, tan callada, que nunca ha pedido nada porque sabe de amores y sacrificio sin vacilaciones, esta vez no ha podido menos de hacerlo saber y rogar al Gobernador civil de la provincia vea el medio por el cual se podría remediar algo a estos vecinos y con ello aliviar en parte su crítica situación y confiamos de la Superioridad aporte bajo su recto proceder de Justicia (uno de los lemas a cumplir en el Nuevo Estado) la ayuda de estos campesinos para que se vean cumplidos sus deseos y los de Franco preconizados varias veces «Ningún hogar sin pan. Ningún hogar sin lumbre» porque mientras... éstos desvalidos, empuñadores del arado, con rostros tristes y bien curtidos, con fe y fuero en el trabajo, empezarán sus nuevas faenas como arañas agazapadas a la tierra, para luego gritar con más ahínco ¡Arriba el Campo! que es decir ¡Arriba España!

S. G.

COMBATIENTE YA VOLVERAN

Sorianos - hermanos - todos recordáis aquellos días de las fiestas de San Juan?

El domingo voy de compra; vendrás tú también ¿verdad? y juntos merendaremos: la bota, eso es lo primero, Juan.

Y después conversaremos, ¿qué toro te gusta más?
— A mí el de la Blanca. ¿A tí?
— A mí el de los cuernos negros.
— Ah, ese es el de San Juan.

El jueves voy a la Saca al monte Valonsadero, me llevaré a la Pilar que es la que tiene más miedo.

Al llegar a Cañadahonda con un caballo lucero, presumiré desde arriba lo típico que es aquello.

En las fiestas de esos días estas son las ilusiones que en el pueblo numantino teníamos todos los jóvenes.

Y recordando la fecha y el patrón de estos festejos, escribo estas poesías «pa» que las lean los viejos.

Vosotros, nobles sorianos, cuando estas líneas leáis, recordad que el veinticuatro fué la fiesta de San Juan.

Pero debéis de pensar que este año en vez de juerga y bailar es un día de oración y por los caídos rezar.

También por los que vivimos me figuro que lo haréis para que pronto volvamos con el triunfo y el laurel.

Espero pronto será, lo que todos anhelamos, para que vuelva a su Soria lo de años antepasados

Entonces, sí que, sorianos, todos juntos gritaremos: ¡Viva Soria numantina y sus valientes guerreros!

Y si algún emboscadillo no es adicto a poesías, le dices que aquí lo espero vigilando una mirilla.

De vosotros me despido con entusiasmo y honor. ¡Viva Soria numantina. San Saturio mi Patrón, nuestro Caudillo que es Franco y el Ejército español.

Un numantino

N. de la R. - Por exceso de originales nos ha sido imposible publicar en su día estos versos. Sirva esto de explicación ante el aparente anacronismo.

POZALMURO

18 de Julio

Para conmemorar el segundo aniversario del Levantamiento del Glorioso Movimiento Salvador de España, se han celebrado en este pueblo los actos oficiales que de antemano se nos habían ordenado.

Los balcones han permanecido engalanados durante estos tres días históricos y las banderas Nacional y de Falange se han izado victoriosamente.

Tan solemnes fechas no pueden borrarse de nuestra memoria, España las grabó con letras de oro en las páginas de su Historia y serán el orgullo y la admiración de los españoles.

Así nos lo dice nuestro camarada Ricardo Salcedo, Delegado Local de P. y P. que después del desfile de las Milicias nos hace el honor de dirigirnos la palabra.

Empieza por recordar algunas de las ciudades que fueron víctimas de los secuaces de Moscou. A continuación nos expone la serie de infamias cometidas por esta gente, en el orden moral, en el orden religioso, político y social (causas del Movimiento), haciendo resaltar las figuras de dos nombres que antes de él ya se habían puesto al servicio de España, José Antonio el Ausente y Calvo Sotelo el protomártir. ¡Primeros mártires de la Revolución!

Quitados del medio, creyeron su triunfo seguro, sin saber que al otro lado del Estrecho un hombre genial todo corazón, lleno de fe, era el destinado por Dios para salvar a España del abismo en que se sumía. Su nombre - Franco - a su lado la Legión marroquí, el glorioso Ejército, las Milicias, el pueblo, y con la fe puesta en Dios, a luchar hasta conseguir la salvación total de España.

Para terminar invita al pueblo o seguir con fervor los pasos de esta Santa Cruzada en la que - dice - todos tenemos un hueco que llenar con nuestro trabajo material o intelectual gritando con el patriotismo que le caracteriza: Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España! gritos que son contestados por el pueblo con muestras de verdadera emoción.

Después hace uso de la palabra el camarada Cayetano Alvarez, Secretario de Falange, explicando detalladamente la significación y el mérito de los colores de las banderas Nacional y de Falange exhortándonos a venerar y respetar tan benditos paños, terminando con los

gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España!

Por último cierra el acto el camarada Jesús Marín, Jefe Local de las Milicias, haciendo el resumen de las disertaciones anteriores y por su parte levanta el espíritu del vecindario, animándolo, a no desmayar en la magna empresa que nos ocupa hasta conseguir la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Pozalmuro, 21-7-38: III Año Triunfal.

La Delegada Local de P. y P.

Saturia ALVAREZ

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Horrorosa tormenta

El día 14 del actual, una fuerte tormenta, acompañada de abundante pedrisco, ha destrozado casi totalmente la cosecha. Los campos se hallan verdaderamente destrozados y causa verdadera piedad el dolor de estos buenos labradores que han visto así truncarse todas sus esperanzas. Solo la fe en España y en el Caudillo, velador de los humildes y de los trabajadores honrados constituye un consuelo para ellos. Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan.

En esto debéis tener verdadera fe y viendo las dignísimas autoridades vuestro caso que es verdaderamente justiciero... os concederán el beneficio que necesitáis como es el pan para vuestros sustento y la concesión de semillas para que podáis seguir trabajando en beneficio de nuestra querida España que con tanto entusiasmo anhelais con el saludo de nuestro Caudillo.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Cayetano ALVAREZ GARCIA

DIEGO MARCO DE PABLO
VETERINARIO
Estudios n.º 1 - 2.º dche
CLINICA
Concepciones (Antiguo Rastro)

Entrega en el Gobierno civil los periódicos que has leído, para que a su vez los reciban los enfermos del Sanatorio antituberculoso de Berroñadas

RINCON DEL HOGAR

COCINA

«Pudding» de espinacas. - Hervid las espinacas con agua y sal y cortadlas a cuchillo.

Tomad carne de gallina, rehogadla con manteca o aceite; luego machacadla lo más finamente posible y junto con ella freid las espinacas.

Dejad enfriar un poco y agregad los huevos bien batidos. Cubrir las paredes de un molde con manteca y luego con pan rallado, colocad en dicho molde las espinacas y haced cocer el baño-maría

Cuando las espinacas empiecen a desprenderse de las paredes del molde ponédlo (siempre en baño-maría) en el horno, a fin de que se endurezca la parte superior de pudding.

Sacadlo entonces con cuidado del molde, colocándolo en una fuente, rodeadlo de una salsa cualquiera y servidlo.

¿Quiere usted contarme...?

Dentro de breves días aparecerá en nuestro periódico una nueva sección que ofrecemos a todos nuestros lectores con el fin de que encuentren en ella la solución a sus problemas sentimentales y de carácter íntimo.

En la sección «¿Quiere usted contarme...?» podrán hacer consultas todos nuestros lectores y lectoras, pues de modo especial está dedicada a ellas, sobre sus preocupaciones, sus conflictos, sus dudas.

Lo mismo es el problema sentimental, que la preocupación grave, o bien la pregunta curiosa, encontrarán en esta sección la respuesta adecuada a cada caso. Respuesta siempre de un amigo leal.

Para ello solamente se precisa dirigir la consulta en sobre cerrado a LABOR indicando «Para la sección ¿QUIERE USTED CONTARME...?» no siendo necesaria la firma de la persona que consulta, pudiendo hacerlo con pseudónimo.

Suscríbese a «Y»
Revista de la S. Femenina de F. E. T.

Razón del tiempo

| | |
|---------------------------------|-----|
| Días que van del año | 195 |
| » faltan » | 170 |
| Sol: de 4,24 a 19,45 | |
| Luna: de 20,26 a 6,20 | |
| Temperatura máxima: 25,5 grados | |
| » mínima: 6,5 » | |

LAS TORMENTAS

¡El tiempo! No podemos con él. En estos días que han transcurrido sin esta charla, cuantas cosas nos ha hecho el querido amigo. Pero es que ahora no se ha limitado a frivolidades más o menos simples. El tiempo nos jugado formalmente, una mala pasada. Una de esas bromas que ponen los rostros serios y que llegan al alma. Sobre nuestros campos se abrieron grandes bocas de nubes plomizas que descargaron su ira sobre las campañas rubias de oro, de pan. Sobre el trabajo de meses y meses. Sobre la esperanza que anima la vida todo el año...

Nosotros hemos acertado a pasar uno de estos días por un pueblecito que en aquel momento recibía el cruel azote. Las casas estaban medio cerradas, solas... En un portalón había un labriego a quien la tormenta le robaba hasta la luz. Miraba fijamente hacia algo sin forma. Miraba hacia nosotros, pero a nosotros no nos miraba. Miraba fijo hacia dentro hacia sí mismo y ponía en sus pupilas una extraña perplejidad. Caía el granizo... El no lo veía.

Nosotros, guarecidos bajo una huerta de jambas doradas, vimos al fin alzar los ojos al labriego. Moverlos. Ya era otra su mirada. Ahora apreciaba todo el daño de las piedras ahora buscaba una luz apaciguadora en un horizonte de claridades. Miraba hacia la casa Consejo. En ella un cartel de la Falange y otro de Franco. No fué ilusión

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

...debe enviar los periódicos que ha leído al Gobierno Civil, para los enfermos del Hospital antituberculoso de Berroñadas.

...El día 30 cumplé el plazo para presentar la declaración jurada que solicitó la Comisión provincial del Subsidio al combatiente, a las empresas que el 18 de Julio de 1936 tenían más de diez empleados, sobre los nombres de los mismos y su actual situación y residencia de sus familias.

...Será dado de baja del cobro del subsidio los que en el presente mes de julio no presente la documentación exigida por el artículo primero del Reglamento.

...Para hacer sus felicitaciones onomásticas hoy es día del Apostol Santiago; mañana, es Santa Ana; el miércoles San Cristóbal y el jueves, Santa Catalina, Tomasa, San Victor y San Inocencio.

nuestra, pero nosotros apreciamos, perfectamente, como algo apacible, grato, volvió a su rostro. Cómo no era aquella, la tosca mirada de antes. Una nueva fé y una nueva esperanza. La sensación de no sentirse solo, aislado. Aquella mirada paternal del Padre de la Patria llegó hasta él. Y a nosotros.

Cuando volvió a salir el Sol, hablamos. La conversación giró sobre el destroz. Y en medio de sus quejas nos advirtió como midiendo las palabras: «Pero este año no faltará Pan a los hijos.» Y seguimos hablando de Franco.

Los reyes de Inglaterra llegan a Londres

G L O S A

Como suponíamos la visita de los soberanos británicos a Francia ha calado el aspecto político con las confidenciales entrevistas de Lord Halifax y los señores Deladier y Bonnet. En los círculos políticos se dice que la atmósfera de armonía que preside el viaje real ha sido muy beneficiosa para la paz. El optimismo de los círculos oficiales franceses se encuentra subrayado porque creese que en las entrevistas de los ministros de ambas naciones estuvo ocasión de cambiar algunas impresiones que han confirmado el criterio común de los dos países acerca de los problemas internacionales pendientes. Se relieviza también que la visita del Presidente de la República francesa a Londres afirmará aun más esa inteligencia.

También en estos visiteos que constituyen la actualidad política de la semana no debe dejarse de consignar el recibimiento en Roma por el Conde Ciano del ministro portugués, quien le ha comunicado que desde el momento se consideraba acreditado ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Y aparte de un presupuesto extraordinario para la aviación británica y la cordial terminación de las conversaciones italo-húngaras hay ya poca novedad en el ambiente internacional por ahora.

Mussolini irá a Budapest

Los periódicos del Frente Popular francés, amainan

Casi no hablan ya de nuestra guerra

Paris. — En todos los diarios parisinos las noticias dedicadas a la zona marxista de España van ocupando menos espacio y se les presta menor atención. A medida que se acentúa el avance de los nacionales, se reporta el tamaño de las informaciones, incluso en los periódicos rojos «L'Humanité», «L'Ouvre» y «Le Populaire», que se limitan a insertar el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa Nacional rojo, desapareciendo por completo las informaciones sensacionales y las cabezas a toda plana.

Devolverá la visita actual al Presidente del Gobierno húngaro

Budapest. — El órgano oficial del Gobierno, «Esti Ujsag», anuncia que Mussolini visitará Budapest antes de finalizar el año en curso, como devolución de la visita que actualmente realiza a Italia el presidente del Gobierno húngaro, señor Eredy.

¿Sufre Usted del estómago? GASTRILINA

Venta en Farmacia

Antes de partir de Francia inauguraron el monumento a los australianos caídos en la guerra

Cala's — A las 17,30 el «yath» «Anchestress», conduciendo a bordo a los reyes ingleses, salió del puerto con dirección a Inglaterra. En la estación marítima fueron despedidos por el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, con quien conversaron brevemente. Lord Halifax embarcó asimismo con los reyes.

Se despide Lebrún

Viller - Bretonner. — Después de inaugurado el monumento a los australianos caídos en la Gran Guerra, el presidente Lebrún despidió a los reyes ingleses que marchaban hacia Calais, para regresar a su país. A las 15,17, el tren real partió lentamente, mientras el presidencial lo hacía con dirección contraria, hacia París, donde llegaba a las 19,35.

Antes de abandonar el territorio francés, el rey Jorge VI ha dirigido un telegrama a M. Daladier, presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional y de la Guerra, en el que se le encarga felicite a todos los jefes de las unidades que intervinieron en el desfile de Versalles.

M. Daladier ha contestado con otro telegrama, agradeciendo la felicitación.

Llegada a Londres

Londres. — Sus Majestades han llegado a la ciudad siendo objeto de un recibimiento apoteósico por el pueblo inglés que acudió a recibirlos. Acompañan a los reyes el lord Halifax, que ha sido también muy ovacionado.

La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositario: Jesús Díez

Gral. Mola 21 Soria

E C O S

Una ley británica contra la propaganda antirreligiosa

Mr. Ramsay, diputado conservador, ha presentado el 28 de junio en la Cámara un proyecto de ley prohibiendo a los extranjeros participar en el territorio del Reino Unido en la propaganda antirreligiosa. Mr. Ramsay ha declarado que el objeto de esa ley es el de impedir que, bajo esa propaganda, se haga otra de carácter comunista o revolucionario. El orador hizo resaltar la campaña de Moscú contra las religiones y la obediencia de los libre pensadores del proletariado internacional a las mismas directivas que los Sin Dios, de tal modo que el libre pensamiento es considerado por el comunismo como un elemento en la lucha de clases. El proyecto de ley ha sido aceptado por 165 votos contra 134.

—¿Y qué opina Vd. de esto?

—Que apesar de la niebla de su país, Mr. Ramsay, sabe ver lejos.

Un cálculo norteamericano de los salarios en la URSS

El Instituto norteamericano del Hierro y del Acero ha establecido interesantes estadísticas sobre el valor de compra de los salarios pagados a los obreros de esa industria.

Los salarios-hora son comparados a los precios de detalle actualmente en vigor en los diferentes países.

De esta manera se ha podido establecer, que la cantidad de pan, de patatas, de huevos, de leche, de carne, de manteca y de azúcar, que el obrero de Pittsburg puede procurarse por el valor de «hora y media» de salario, no la puede comprar el obrero soviético más que en 23 horas y media de trabajo.

¡Como para ganarse un jamón sudando...!

Progresos del comunismo en Islandia

La idea que nos hablamos hecho sobre Islandia, el país de los campesinos sobrios, que fuerzan las cosechas en un suelo ingrato; el país de los pescadores heroicos, no admitía hasta ahora la imagen de la propaganda política en gran estilo. La verdad es que no existen luchas políticas que tengan su origen en el país mismo.

Más, en los últimos tiempos, el comunismo amenaza con envenerarlo todo. El objeto de Moscú está claro. Islandia entre en la revolución mundial imaginaba en aquel sector que se designa con los nombres de: Murmansk, Artico, Norroboten, Islas Aland.

La propaganda roja en Islandia ha tenido ya sus efectos. Incluso en el Parlamento han entrado en las últimas elecciones, por vez primera, tres comunistas. En Reykyavik aparece un diario comunista. Desde hace año y medio, una editorial comunista publica libros y folletos en lengua islandesa.

Todo prejuiza que los pobres islandeses comienzan a amargarse la vida.

La entrevista del enviado de Hitler y lord Halifax

Una prueba de la buena voluntad alemana

Desea llegar a una inteligencia con Inglaterra para la paz de Europa

Londres. — El viaje del capitán Wiedman y la entrevista celebrada el lunes con el ministro de Relaciones Exteriores inglés, lord Halifax, sigue suscitando los comentarios de los medios políticos y diplomáticos franceses e ingleses. Se afirma en Londres que el mensaje personal de Hitler, de que era portador el capitán es una prueba de la buena voluntad del Gobierno del Reich de llegar a una inteligencia con Inglaterra sobre los problemas que actualmente interesan a ambas naciones. Se dice, también, que el emisario del Canciller llevaba una proposición concreta sobre el problema de los sudetes, pues en Berlín se considera que es de vital interés para la pacificación europea su pronta resolución.

Lord Halifax se cree aprovechó la ocasión para hacer presente al capitán Wiedman el interés de Inglaterra en resolver estos conflictos. El problema de las colonias no fué abordado durante la entrevista citada, que duró aproximadamente media hora.

Las conversaciones franco-inglesas

Paris. — En la tarde del miércoles pasado comenzaron las entrevistas de Lord Halifax con los políticos franceses. La de este día comenzó a las 12,30 y ha durado hasta las dieciséis.

Han asistido por parte del Gobierno francés M. Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores y M. Daladier, presidente del Consejo. Para no interrumpir la conferencia los tres políticos han almorzado juntos.

En los medios oficiales se guarda gran reserva sobre el tenor de las conversaciones, aunque en determinados círculos se aventuran algunas conjeturas sobre ellas y se afirma que, desde luego, se habrán desarrollado dentro del marco de las palabras pronunciadas ayer por el soberano inglés y el presidente francés, esto es, que la entente franco-británica no tiene carácter agresivo para ninguna potencia, antes bien, constituye una invitación a la iniciación de negociaciones.

Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación General de Ganaderos de España

hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima.

Para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2 SORIA

ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos Jabones marca ASÉO

S O R I A

El último rozamiento ruso-manchú

Una comisión japonesa a Rusia

Medidas extremas si no se da satisfacción al Japón

La situación con motivo del incidente fronterizo ruso manchú se ha hecho más tendida en las últimas veinticuatro horas. Los soldados soviéticos han continuado afluendo en gran número a las alturas Chukenuf, y son dedicados inmediatamente a intensificar la labor de fortificación.

Además, ha hecho su aparición en la región los aeroplanos rusos, que vuelan constantemente protegiendo sus posiciones, y en diversas ocasiones se han interesado en territorio japonés, manchú y coreano.

La Comisión japonesa enviada a Rusia para tratar de resolver el asunto antes de adoptar medidas extremas, no ha regresado todavía a Tokio, y prosigue sus negociaciones con los representantes soviéticos.

La Prensa sigue comentando indignada esta actitud de Rusia y afirma que el Gobierno está dispuesto a adoptar enérgicas medidas caso de no recibir satisfacción en su demanda.

Un gran terremoto destruyó numerosos pueblos

El de Tanagra ha desaparecido

No quieren volver a sus casas por temor a una repetición del fenómeno

Atenas. — Se ha experimentado un fuerte terremoto en Grecia, habiendo quedado casi destruidos muchos pueblos y aldeas. Después de haber terminado la obra destructora.

Según últimas noticias, los daños son incalculables. Las víctimas elevan a 15 muertos, 50 heridos graves y un centenar de menor importancia. Las víctimas no fueron tantas como hubieran sido si las poblaciones de las aldeas se hubieran encontrado dentro de las habitaciones, pero, ofortunadamente debido al calor se encontraban en las calles. Ocho aldeas han quedado casi destruidas, y el pueblo de Tanagra ha desaparecido. La línea del ferrocarril de Tesalónica a Atenas ha quedado completamente averiada. Los habitantes de los pueblos damnificados rehusan volver a sus hogares temiendo la repetición del fenómeno.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material "O"ográfico «AGFA» Gral. Mola, 44 (Soportales)

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

Esquelas y Recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

| | |
|-----------------|--------------|
| Un año | 7,50 pesetas |
| Semestre | 4 " |
| Trimestre | 2 " |
| Extranjero: año | 15 " |

Pago adelantado

Tetuán.—Toda la señorial presencia de la hospitalidad marroquí se ha dado cita en el palacio jalfiano de Tetuán, para la recepción, por su alteza I. el Jalfia, del Excmo. señor Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, a quien aquél impuso las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la Mehruia.

En medio de un protocolo sobrio y austero, bajo la suave delicia de esa cordialidad entrañable en la que los musulmanes son refinados maestros, en el espléndido escenario de un palacio oriental con rumor cartarino de agua clara y templados perfumes de azahares y rosas no cortadas, transcurrió este acto memorable que vino a subrayar la compenetración total, basada en mutuas comprensiones y en afectos recíprocos, que hoy vuelve a unir a estos dos pueblos tan iguales.

Los acentos solemnes del Himno Nacional español, saludaron la presencia, en la puerta de la Alta Comisaría, del ministro del Interior. Un escogido séquito le escoltaba. El alto comisario, coronel Beigbeder, a quien debe tanto la colosal obra de la conquista espiritual de la España; el insuperable Cuerpo de Interventores Militares, con el secretario general de la Alta Comisaría, coronel Yuste, y el delegado de Asuntos Marroquíes, comandante Domenech; el jefe superior de las fuerzas militares de Africa, general Guerra, con representaciones de todas las armas de la guarnición; el jefe de la circunscripción occidental, coronel Díaz Clemente; el de las fuerzas Navales de Marruecos, capitán de navío Jiménez Pidal; el de la Guardia Jalfiana, comandante Rivero...

Llenaba la ancha plaza de España una compacta muchedumbre musulmana en gran parte, que ponía

Del viaje triunfal del ministro del Interior por Marruecos

Interesante crónica de Pedro Gómez Aparicio

una gama de matices policromos en el ancho marco de edificios claros, que reverberaban bajo el fuego transparente del sol. Allí los blancos jaiques femeninos y immaculadas chilabas, los feces rojos y las babuchas amarillas, y las banderas desplegadas al viento, con el águila de la España Imperial y la jalfiana estrella de seis puntas. Un clamor fervoroso salió al paso del señor Serrano Suñer, clamor en el que se mezclaban el chillido gutural y largo con el que las moras exteriorizan su alegría, y los vivas a Franco y al ministro, y el fuerte ¡Arriba España! con el que los moritos de la zona española empiezan hoy a aprender el sonoro idioma de Castilla. Brazo en alto, con la emoción reflejada en el rostro, el ministro, seguido de su séquito, cruzó por entre las dos hileras en que estaba formada la Guardia Jalfiana, con sus trajes blanquísimos que añadían otro rudo contraste a la escena, al destacar sobre ellos las cabezas negrísimas de estos soldados gigantes.

En una calle estrella, perpetuamente ensombrecida por los altos muros blanqueados y las verdes copas de los naranjos aledanos, a la entrada del maravilloso barrio musulmán, se abre la Puerta del Me-

ssuar Jalfiano. Con su guardia de alabarderos negros, que parecían estatuas de ébano—tal es su inmovilidad absoluta—de no florecer en sus rostros la sonrisa clara de dos ojos que se clavan con mirada humana. Y, luego de atravesar varios corredores de fresca y apacible penumbra; allí donde el silencio estático que no conoce el paso de las horas, se hace rumor remoto de agua que cae en tazas de alabastro, se abre el patio sonriente del salón del trono jalfiano.

Con el Gobierno en pleno, presidido por el Gran Visir, Sidi Ahmed ga, El Gammian el anciano de las barbas y las cejas de nieve, de mirada quieta y dulcísima tras los cristales de las gafas, que luce, sobre la blancura immaculada de su caítan, la Gran Cruz Laureada de San Fernando, que le otorgó el Caudillo en recompensa a los grandes servicios prestados a España y a Marruecos circunstancias ciertamente graves; con el alto personal del servicio doméstico, encabezado por el Cid del Messuar, de larga espada corva, alto bastón indicativo de su jerarquía y una constante inclinación de forzo en actitud de reverente acatamiento.

Y en el fondo de la clara estancia, entre tapices orientales y recamados

y brillantes cojines, rodeado de su hermano, comandante honorario de la Guardia Jalfiana y de la Aviación española, y de los altos dignatarios de la Casa Imperial, S. A. Muley El Has An Ben El-Mhdi Ben Ismail, Jalfia de la zona española de Protectorado en el Norte de Africa. Pocas cosas hay más difíciles que la de ser un gran señor, y Muley El Assan lo es en todo momento: cuando Sonríe, con su sonrisa luminosa y franca, cuando abre de par en par las puertas de su hospitalidad hidalga para dar la bienvenida y desear la paz al visitante ilustre, cuando habla de las cosas de España, a la que ama de todo corazón, no con amor pasivo y de contemplación, sino con el amor eficaz de los hechos.

Luego de un saludo cordial que ata con mutuas simpatías a los dos personajes, el Gran Visir da lectura, en árabe, al «Dahir» jalfiano por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de la Hehdauia al ministro del interior de España y otras condecoraciones de la misma Orden a todas las personas de su séquito, «Dahir» que ha de traducir luego el jefe de protocolo de la Alta Comisaría, señor Tubau. Y cada vez que en la lectura surge en el nombre de S. A. I. El Jalfi: o de S. E. el mi-

nistro del Interior, el aire transparente de la estancia se puebla de las alabanzas que, iniciadas por el Caid del Mes Uar, entonan a coro los servidores palatinos:

—Que Dios proteja el alma del señor.

Termina el acto, y vuelven a reproducirse en las calles, al reaparecer en ellas el ministro y séquito, las músicas y las aclamaciones, las mismas explosiones de entusiasmo popular y de las devoción musulmana hacia la España maternalmente civilizadora, hacia el Caudillo vencedor y hacia su tutelado Gobierno, aquí representado y encarnado, en estos memorables días, por el señor Serrano Suñer.

Aún tuvo otra faceta la cordialidad hospitalaria del Jalfia, tan español en todo, y fué la de ofrecer una comida íntima, típicamente musulmana, en su bellísima residencia veraniega de «La Huerta», edificada entre jardines maravillosos que llenan el canto de los pájaros y el perfume de rosas y azanares. Asistieron a ella, con el hermano de S. A. I. y el Gran Visir, el Alto Comisario, general Guerra, destacadas personalidades de la Alta Comisaría y séquito del ministro. Comida gratuita, llena de sugerencias y de encantos, en la que en todo instante resplandeció la cortesía caballeresca y cordial de este gran señor que es S. A. I. Muley El Hassan Ben El Mehdi Ben Ismail, Jalfia del Protectorado de España en Marruecos, don Jesús Díaz.

**Por la Patria,
el Pan
y la justicia**



El Señor

Don Salustiano Carnicero Orden

Descansó en el Señor en el Royo (Soria), el día 23 de Julio de 1938

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada viuda doña María Taín Naveira; hija doña María; hijo político don Doroteo Martínez Carnicero; hermanos doña Juana, don Román, doña Aquilina y doña Máxima; hermanos políticos doña Francisca Orden, don Florencio Martínez, don Plácido Delgado, doña Francisca y don José María Taín, don Ezequiel García y doña Victoriana Martínez (ausentes); sobrinos, primos y demás familiares,

Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, quedándoles de antemano, por este acto de caridad cristiana, perpetuamente agradecidos.

El Royo, Julio de 1938.

La misa de funeral que se celebre en la Iglesia Parroquial de El Royo el miércoles día 27 a las diez y media, será aplicada por su eterno descanso.